



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2015

RES. H. N° 1230/15

Expte. N° 4341/15

**VISTO:**

La presentación realizada por Comisión Directiva de la Carrera de Ciencias de la Educación, por la cual solicitan la designación –por extensión de funciones del cargo que revista de Jefe de Trabajos Prácticos- de la Prof. Carmen Mónica Tolaba para hacerse cargo del dictado de la asignatura “Psicología en Educación”; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de que la Docente responsable de la misma, Prof. Esp. Susana Gareca ha cesado en sus actividades por acogerse a los beneficios jubilatorios, por lo que solicita se encomiende el dictado hasta la cobertura por concurso del cargo de Profesor Adjunto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 401, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión del 08 de setiembre de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ENCOMENDAR a la Prof. Carmen Mónica TOLABA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "PSICOLOGIA EN EDUCACION", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir del 08 de setiembre de 2015 y hasta que se cubra el cargo de Profesor Adjunto, interino, en dicha cátedra.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH.

STELLA MARIS MIMBESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. NOEMI ACRECHE  
Consejera por el Estamento de Profesores Regulares  
A/C Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa

